



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1459**
27 NOV 2019
NEUQUÉN,

VISTO:

El Expediente OE N° 897-M-19 y la Orden de Pago N° AC00880/2019, a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por \$ 15.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por la **Subsecretaría de Medio Ambiente - Secretaría de Gobierno y Coordinación**, destinado a solventar gastos para "Adquisición de materiales varios para construir puente en área protegida Bardas Soleadas";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 66/2019 de fecha 11 de Marzo de 2019 por la **Subsecretaría de Medio Ambiente**, contando con el visto bueno del **Secretario de Gobierno y Coordinación**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

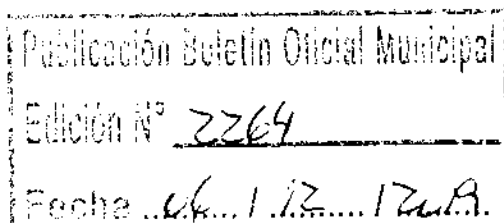
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC00880/2019 a nombre de la Ing. SILVIA R. GUTIERREZ por la suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-


Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA




C.P.A. Zabalardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



1459 - 19


Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0012-00026866	TODOHIERRO SA	\$6.429,99
0002-00151262	METALTEJ SRL	\$1.980,00
0012-00027569	TODOHIERRO SA	\$6.600,13

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.P.N. Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN